

EL ECO DE ALMANZORA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

DIRECTOR D. RAMON DE CALA Y LOPEZ

Año II. **Suscripcion**
En toda España trimestre 6 rs.
Pagos adelantados.

Cuevas 10 de Julio de 1897.

Anuncios
y comunicados á precios convencionales. Núm. 31

Á los Señores suscriptores

Rogamos á los Señores suscriptores que se ausenten de Cuevas durante el verano, se sirvan decirnos el punto á donde debemos remitirles los periódicos.

Tambien recordamos á los suscriptores forasteros que todavia no han satisfecho el segundo trimestre de suscripcion, que pueden mandar el importe de ella en sellos de franqueo.

Los beneficios de la guerra

Es antiguo y siempre aplicable aquel refrán que dice que "el que no se consuela es porque no quiere".

Estábamos todos ó al menos la mayor parte convencidos de que la guerra de Cuba como la guerra filipina y como todas las guerras, eran por lo general en la época presente una verdadera desgracia nacional, que merecía estudio detenido para aplicar en obsequio á su pronta terminación los más adecuados medios y los más eficaces resortes.

Sabia todo el mundo que ya en los tiempos bíblicos fué la guerra una de las plagas con que castigó la divinidad la culpable desobediencia de un pueblo ingrato.

Y aun cuando las abstracciones económicas hayan llevado á concluir que la guerra, como la peste, son beneficiosas para la humanidad, en el sentido de que al disminuir la población se evitan á la larga los efectos á que pueda conducirnos la discutible y famosa ley de Malthus; es lo cierto, por lo que á España afecta, que las actuales guerras coloniales en manera alguna puede decirse que nos ocasionen el menor beneficio moral ni material.

No tan sólo las manos arrancadas á la agricultura, ni las lágrimas y tristezas llevadas al seno de los hogares; no tan sólo los perjuicios inferidos á esa juventud generosa que volverá con la satisfacción de la victoria en el alma, pero con las huellas del sufrimiento y tal

vez con los caracteres de una dolencia permanente en el cuerpo; no tan sólo los efectos que en nuestra población han de producir más ó menos pronto las enfermedades ocasionadas por la guerra, son motivos suficientes para comprender que aquella debe desaparecer á la mayor brevedad. A más de ésto, general es el estado de postracion en que se halla nuestro comercio; pierde valor nuestro dinero en el mercado; estamos sujetos á los desplantes y á las exigencias de establecimientos de crédito más ó menos poderosos que pretenden explotarnos miserablemente á cambio de satisfacer nuestras más apremiantes atenciones.

En frente de esto, cuya gravedad es clara á todas luces, nada en nuestro sentir cabe oponer.

Hay, sin embargo, quien con buena fé asegura que la guerra ha reportado, entre otros beneficios, el promover la navegación y el comercio, creando capitales y favoreciendo grandes intereses.

Esto es cierto; pero naða prueba que legitime un criterio contrario al por nosotros mantenido. Es mas: el que por existir una guerra salgan beneficiados algunos intereses mas ó menos particulares, no es una razón para que la guerra subsista; será en todo caso motivo para que el vecino que se encuentre aburrido y tenga ganas de decir perogrulladas, salga al balcon y comience á vocear, haciéndose oír de los que disfrutan escuchando tonterías.

La emigracion por una parte, la reduccion observada en nuestra exportacion á Cuba, y en general el lamentable estado en que el país se encuentra, son prueba irrecusable de que la guerra actual, como todas las guerras de todos los tiempos, es una terrible desgracia que pesa sobre nuestras cabezas y á la que debemos sustraernos con prontitud y decision.

Como hace notar un ilustrado colega: "con la guerra hay mucha gente que vive y prospera, ya lícita, ya ilícitamente; pero las excepciones, siquiera sean en gran número, no pueden servir de regla general ni tenerse como base para estas peregrinas teorías."

Hay en el mundo seres tan felices, que á semejanza de aquel famoso Dr. Pan-

glos, de la célebre novela de Voltaire, creen que todo en el mundo es inmejorable, hasta que la desgracia y la adversidad descargan sus latigazos sobre sus espaldas, haciéndoles volver á la realidad para que se abstengan de vivir de ilusiones.

Y como en último término á nadie puede negarse el derecho á decir tonterías, es el mas probado recurso contra los temporáneos recursos á que apelan estos optimistas de nuevo cuño, dejarles con sus ilusiones y con sus errores, y procurar el pronto término de los males que á la patria afligen, poniendo en practica todos los medios legítimos y justos.

DEBE ATENDERSE

—(o:)—

Si una amarga experiencia no nos hubiera demostrado hasta la saciedad lo infructuoso de las estimulaciones que se dirigen desde las columnas de la prensa regional á los que ha investido el safragio con la túnica honorífica de la representación pública, para que por medio de su valiosa intervención con los Poderes vayan dotando á sus pueblos de las mejoras que reclaman para su prosperidad y engrandecimiento, si no tuvieramos la certeza repetimos de lo inútil de nuestras súplicas nos atreveríamos á demandar la atención de los que á Cuevas representan en el Parlamento para que con su influjo político lleguen á conseguir la realización de una obra empezada y cuyo término es á esta ciudad de necesidad imperiosa y de beneficios indubitables.

Nos referimos á la construcción del puente sobre el rio Almanzora, obra que bajo distintos aspectos es de excepcional interés para el pueblo de Cuevas.

Con la construcción del susodicho puente aunque las grandes crecidas

obstruyan el camino que hoy atraviesa el río no quedaria Cuevas como ahora le acontece casi totalmente aislada hasta con los pueblos convecinos.

De otro lado las tristísimas circunstancias actuales, en que la industria minera se halla en un estado de decadencia tal que hoy ya solo subsisten pobres ruinas de los antiguos emporios de producción conocidos con los nombres de Herrerías y Almagrera; los campos yermos por la esterilidad de un año, infecundo en lluvias, estando al parecer aún lejana la hora de la redención del país por las dificultades y contratiempo con que vienen luchando desde su inauguración la marcha de ambos desagües, y acercándose el frío invierno, eterno enemigo de la sufrida clase trabajadora que es la que siempre sufre más sus efectos y rigores, ahora más que nunca, es indispensable hacer algo práctico en evitación de que con la entrada de tan cruda época se enseñoree la miseria en muchos hogares y esto solo se impide con el establecimiento de obras como la de que nos ocupamos en las que encuentren los laboriosos obreros medios de ganarse honradamente la subsistencia.

Además de lo expuesto Cuevas es el gran almacén permitasenos la frase que surte al distrito minero de Sierra Almagrera tanto de los artículos necesarios para el laboreo y explotación de sus minas como de los alimentos para los miles de obreros que en ellas tienen ocupación, y que si ahora por las circunstancias anómalas por que atraviesa esta Sierra se halla reducido considerablemente y como consecuencia el movimiento industrial pronto volverá á adquirir la actividad antigua y exuberante con la estinción que en plazo más ó menos lejano se espera conseguir del gran venero que hoy inunda sus argentíferas profundidades; pues bien, cuando por el lecho del Almanzora corre impetuosa la corriente arrollando en su vertiginosa y asoladora carrera cuanto á su gigante paso se opone la comunicación de esta ciudad con el referido distrito, queda por completo interceptada á veces en interregnos de varias semanas imposibilitando el tráfico y la conducción por tanto de los géneros de primera necesidad y no ha sido una sola la vez que han llegado á promover hondos disturbios los mineros ante la carestía de los comestibles que amenazaba con privarles del sustento cotidiano y este que como fácilmente puede observarse entraña importancia suma tienen, un deber sagrado de evitar que en el día de mañana pueda reproducirse aquellos que por su posición oficial pueden gestionar del ministerio correspondiente la sanción del proyecto que para la construcción del puente sobre el Alman-

zora se hizo y que archivado dormirá entre el polvo de seguir para *in eternum*.

Si nuestros políticos conocen y saben interpretar fielmente la verdadera significación de los honrosos cargos que el pueblo de Cuevas les ha conferido; si se dignaran escuchar la aspiración de este pueblo de la que nosotros solo somos un fiel eco, si ellos sienten (y esto no nos atrevemos á dudar) amor al país que los vió nacer y que los ha encumbrado hasta la altura á que hoy se encuentran, creemos firmemente que el ruego que á ellos con el respeto que nos merecen sus conspicuas personalidades hoy nos atrevemos á dirigirles intérpretes de la opinión pública creemos repetimos que por ellos este ruego justo y pertinente, debe atenderse.

Heráclito.

Sobre el Desagüe

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Muy Sr. mio: A su bondad, abriendo á la discusión pública las columnas de ese semanario, he de responder tomándome la libertad de incluirle estas líneas, con una opinión, pobre como mía, pero sincera y leal, como procedente de un minero de pura sangre, cuyo porvenir depende de la marcha del desagüe de Sierra Almagrera.

Veó en su último escrito un verdadero patriotismo; he oído calificarlo de prematuro, y yo por el contrario creo que es previsor.

La previsión nunca es prematura, pues cuanto con más tiempo se cueute para cualquier asunto, más garantía de acierto y más probabilidades de éxito habra en las resoluciones.

Y como esta es una cuestión en que su amabilidad nos dá derecho á terciar á todos, le diré que el Sindicato en pleno y cada uno de sus ilustrados miembros, que estudian, cual es su deber, las resoluciones más convenientes para el caso de que llegara el probable conflicto que V. señala, habrá de inspirarse siempre en las tendencias más conciliadoras y en los procedimientos más rectos para que no se lastimen los intereses de mineros ni desagüistas.

Claro, que quien nada otorga, nada tiene derecho á exigir, y quien recibe una concesión queda obligado á corresponder, por lo menos en igual proporción, de modo, que si la fatalidad pusiera en el caso al Sindicato de conceder prórroga al desagüista, solo debía ser en concepto, de

una concesión equivalente por parte de este, que bien pudiera consistir en la rebaja del canon, ó en la prolongación por algún tiempo, del permiso para explotar, sin satisfacer el tributo convenido.

En la confección de este arreglo, (que haga el cielo no sea preciso) es en lo que debe presidir gran tino, mucho desinterés, imparcialidad y rectitud por parte de todos, y como esta cuestión, solo se ha presentado en hipótesis, deseo que todas las opiniones sean inútiles, que no haya necesidad de emplear ningún procedimiento en ellas apuntado y que antes del plazo convenido veamos secas las ricas profundidades de nuestra sierra.

Soy suyo afectísimo s. s. q. b. s. m.

Un Minero.

Sección minera

Correspondencia

Sr. Director de EL ECO DE ALMANZORA.

Almagrera 6 de Julio de 1897.

Mi estimado amigo; muy breve voy á ser en mi carta de hoy, ya que nada nuevo puedo comunicarle ni sobre los trabajos que en esta sierra se realizan por las minas, trabajos limitadísimos, ahora más que nunca, ni sobre las obras del desagüe en las cuales el señor Brandt trabaja con fé y resolución, única manera de ir venciendo las dificultades que surgen en todas las obras de la índole de esta.

Merece aplauso la actividad del señor Brandt, que ciertamente verá recompensados sus innumerables sacrificios pecuniarios y físicos, si nó tan pronto como la minería y él desearan, en un período de tiempo que no puede dilatarse mucho.

La galería paralela que se está perforando para servir de ventilación á la principal, se ha acometido por siete puntos diferentes, y aunque en los últimos tramos se hace penoso el trabajo por el calor que sufren los obreros, de todas maneras su conclusión será ligera, no habiendo forma de hacerla más rápidamente.

Sin otro particular y hasta mi próxima, se despide de V. atento servidor y amigo

Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Noticias

En la semana que viene, empezará á publicarse bajo la dirección de D. Servando Rancel, un nuevo periódico titula-

do "La Regeneracion," defensor de las ideas silvelistas y órgano en esta localidad de los que las profesan.

Recientemente se ha fortalecido en Cuevas el partido silvelista con la adhesión de personas muy significadas por su posición y valimiento, diciéndose que va á formarse un comité y á emprenderse una activa campaña en pró de los ideales que sostiene este grupo político.

Lo que hace falta es que se atienda sobre todo á las necesidades del país en sus intereses materiales, dejando á un lado otras menudencias de poca importancia.

A las 12 del día 7 se celebró la subasta del monte de Almagro, y por los precios de remate nos parece que ahora quedarán definitivamente hechas las adjudicaciones.

El resultado de la puja fué como sigue:

Lote núm.	D.	Juan Navarro Perez.	Ptas.
750	"	Juan Navarro Perez.	50.100
748	"	Baltasar de Haro Alarcón.	66.000
751	"	Juan Navarro Perez.	48.100
749	"	id.	49.100
743	"	id.	47.100
744	"	Juan Flores.	46.000
Total Pesetas.			306.400

El Jueves último declaróse un incendio en una casa de las proximidades de la calle de la Estrella, produciendo la natural alarma, pero siendo sofocado afortunadamente.

Está colocándose en el Arteal la tubería definitiva que debe servir para extraer las aguas de la sierra. Mide cincuenta y dos centímetros de diámetro siendo por lo tanto muy sobrada para el objeto. En los comienzos del mes de Agosto quedará concluida su instalación y próximamente para la misma fecha se calcula que podrá terminarse la galería ventiladora, cuyos trabajos avanzan con rapidez.

Recomendamos á los lectores sobre la academia preparatoria de Capataces de minas, establecida en Cuevas por el ilustrado y experto Sr. D. Emilio Falcés.

Este centro de enseñanza viene á llenar una necesidad en nuestro pueblo, que teniendo como principal riqueza la minería, no contaba con ningun establecimiento de enseñanza referente á este ramo de la industria.

Se han hecho algunos trabajos para que venga á actuar en el teatro Echegaray la

compañía que dirige el eminente actor D. Antonio Vico, pero ignoramos si continúan las negociaciones ó han sido abandonadas.

El miércoles á las diez debió celebrarse su primera sesión el ayuntamiento renovado en las últimas elecciones; pero no concurrió número bastante de concejales, quedando aplazada para el viernes.

La reseña de la sesión la publicaremos en el número próximo á causa de faltar-nos ahora espacio, y en adelante asistiremos á todas ellas, para informar á los lectores de los acuerdos que vaya adoptando el nuevo municipio.

Soñar despierto

Hace muy poco tiempo: una de esas hermosas y apacibles noches de primavera, en la que el Sumo Hacedor parece haber desplegado toda su actividad para demostrarnos su poder y sabiduría infinitos, entreteuía mi imaginación con la lectura de la inmortal obra de Cervantes, Don Quijote de la Mancha. Embebecíme en ella de tal manera, que á no haber sido por el acompasado son del reloj que daba las doce de la noche y que me tuvo distraído por un momento, la hubiese pasado así toda; más como era tarde, terminé el capítulo que estaba leyendo, cerré el libro; dirijime á la ventana con ánimo de hacer lo mismo y asoméme á ella.

Una fresca brisa, al rozar mi calenturienta frente apartó de mí los caballerescos pensamientos de que mi mente estaba saturada.

Multitud de estrellas, cual pensiles lucecillas tachonaban la bóveda infinita, formando maravilloso contraste con el azul magnífico del cielo y la hermosa luna, al alumbrar con su claro resplandor la tierra, daba á la noche la esplendidez del día. Ni una ligera nubesilla empañaba aquella límpida superficie.

En la tierra, todo parecía haber muerto; largo rato estube observando y el silencio era imperturbable; ni la entonada voz del sereno depositario de tantos y tantos secretos, ni el seco choque de los pasos de algun trasnochador, ni el áspero crujir de añosa ventana que se abre al esperado amante, ni el triste siseo de agorera lechuza, ni el alegre canto del gallo anunciador del amanecer, nada manifestaba la existencia de gérmenes de vida. El mundo estaba dormido; pero yo velaba; y queriendo apartar de mí las embriagadoras ilusiones á que me sentía arrastrado, me dispuse también, á buscar el apetecido reposo.

Mas de una hora anduve dando vueltas en la cama, sin lograr conciliar el sueño; hice grandes esfuerzos para ello, y fueron inútiles; despierto, empecé á soñar.

¿Quién, cual Don Quijote no ha tenido ó tiene su Dulcinea?

Yo también la tuve aquella noche: era esta, para mi imaginación, el modelo más perfecto que había salido de las manos del Criador; modelo de belleza, bondad y virtud, ser angélico que vagando por los espacios, vino á posar sus diminutos pies en este desdichado asilo de mortales. Muy poco tiempo hacía que nos ligó el amor, y circunstancias especiales nos separaron; más como no hay nada que salve tan pronto las distancias como la imaginación, encontréme en el mismo lugar donde ella por entonces residía.

Daban las seis una deliciosa tarde de verano: el sitio en que me hallaba era el paseo de una de las principales capitales de España: multitud de árboles colosales y frondosos colocados en cuatro líneas paralelas, en cuyos intermedios altísimas columnas de hierro sostenían enormes bolas de cristal, con potentes focos de luz eléctrica, formaban tres espesísimas bóvedas que terminaban en un hermoso mar donde se veían anclados sinnúmero de buques de naciones y clases distintas; por la calle central del paseo paseaban infinidad de personas de todas las categorías sociales: allí la característica manola de alegre y sonriente rostro seguida de dos ó tres chulos de pantalón bombacho y entallado, chaqueta corta, pelo hacia adelante y bonito sombrero cordobés ó sevillano; allí grupos de obreros con la blusa del taller y macilenta cara reveladora de la embriaguez ó del cansancio; allí el desgraciado cesante cuyo consumido rostro y raído traje daban á entender la aflictiva situación á que se hallaba reducido y allí en fin el suntuoso caballero ó la encopetada señora, cuyo elegante tocado lo formaban magníficas telas y joyas. Por ambos lados del paseo trotaban briosos caballos tirando de infinidad de carruages; y entre todos el que más llamaba la atención era una magnífica carretela tirada por hermoso tronco de caballos andaluces tordos rodados, de cabeza pequeña, corto y encorvado cuello, redondeadas formas y extremidades finas terminadas en gruesos cascos que hacían retumbar el suelo al pisar: dentro del coche y muellemente recostada sobre uno de sus asientos veíase una encantadora jóven; sus niveas manos agitaban un abanico precioso: desde el momento en que la distinguí conocí que era ella.... mi amor.... la mujer á quien buscaba. Fué tal la alegría que se apoderó de mí en aquel momento que sin pensar lo que hacía y apesar de que el coche quedaba aún un poco distante heché á correr en dirección á él: mas ¡oh desdicha! al acercarme, pude observar con sorpresa que no iba

PRESV

P.

DE TEO

AGOSTO

M203

sola: un joven á quien no había podido distinguir antes por su reducida estatura, la acompañaba: era seguramente su nuevo adorador.

Al llegar mis ideas á este punto fué tal la agitación nerviosa que se apoderó de mí, que empecé á dar gritos de desesperación. Ningun consuelo habría bastado en aquellos instantes á tranquilizar mi espíritu, turbado y afligido si no se hubiese encargado la realidad de demostrarme que era ficción lo que pasaba por mi cerebro.

Despierto, había soñado.

Augusto de Párraga y Martínez.

Cuevas de Vera 5 Julio 97.

SOBRE EL TRAFICO

Otro nuevo impuesto

Por el gran interés que para la provincia de Almería encierra, publicamos el siguiente decreto, que firmó el miércoles último la Reina:

«En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4.º de la ley de 10 del corriente mes se ha modificado, por Real decreto de esta fecha, las tarifas del impuesto provisional del tráfico para el fomento de la Marina de guerra.

Las cuotas señaladas en las nuevas tarifas son las siguientes:

Comercio de cabotaje.

Mineral de hierro, tonelada, 0,10 pesetas.

Las demás mercancías, en el comercio entre los puertos españoles de la Península, islas Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de Africa, 0,15.

Azúcar, procedente de Cuba, Puerto Rico, Filipinas y Fernando Póo, 0,75.

Vino destinado á dichas provincias y posesiones, 0,75.

Las demás mercancías de la misma procedencia é iguales destinos, 2,00.

Comercio con Europa y costas de Africa en el Mediterráneo y en el Atlántico hasta el Cabo Bojador.

Minerales de hierro exportados por el Mediterráneo y Guadalquivir, 0,20.

Minerales de hierro y pirita de hierro por los demás puertos, 0,25.

Minerales pobres, incluso la pirita ferrocobrizada y el silicilato y carbonato de manganeso, 0,50.

Carbones minerales y cok destinados á la elaboración y manufactura del hierro, acero y demás metales, 0,15.

Carbones destinados á las demás industrias ó á la exportación, 1,00.

Lingote de hierro 0,25.

Galenas argentíferas y demás minerales no clasificados como pobres, y el plomo no argentífero en barras, 1,25.

Vino, 1,00.

Cales, cementos, ladrillos ordinarios, tejas y adoquines de escoria, 0,50.

Los cereales, á la exportación, 1,00.

Las demás mercancías, 1,50.

Comercio con el resto del mundo:

Minerales pobres, 0,50.

Vino común, 1,00.

Idem generoso, 1,50.

Raíz de regaliz, 1,50.

Las demás mercancías, 4,00.

La importación y exportación por ferrocarriles y caminos ordinarios pagarán las mismas cuotas que el comercio marítimo con Europa.

Se exceptúan del impuesto de tráfico en el comercio de cabotaje peninsular, el lingote de hierro y los minerales de hierro y carbones minerales y cok destinados á la industria metalúrgica y en el comercio exterior, la sal común y la pipería vacía y sacos usados, ambos de retorno; los carbones minerales y cok destinados á la obtención del plomo, cobre, hierro, acero y demás metales; las mercancías que se transporten en buques de vela españoles de menos de cien toneladas de arqueo; las operaciones de carga y descarga en los trasbordos y las demás excepciones que menciona el título quinto de las Ordenanzas de Aduanas, en cuanto no se opongan á los preceptos de la presente ley; las embarcaciones que menciona el artículo 356 de las Ordenanzas de Aduanas, los víveres repuestos que se refiere el párrafo segundo del artículo 370 de las mismas Ordenanzas; las mercancías cuyo transporte se verifique en cumplimiento directo de contratos pactados antes del día 20 de Julio del año último, y que hayan sido ya exceptuados del impuesto de tráfico.

Para disfrutar de los derechos reducidos que se conceden á los carbones minerales y cok destinados á las industrias metalúrgica y siderúrgica, será condición precisa que se cumplan las formalidades establecidas en el art. 7.º del reglamento del impuesto de tráfico fecha 23 de Septiembre de 1896.

Seccion Amena

VERSOS

Era una noche cálida y serena que el frescor de los céfiros templaba; noche estival de esplendideces llena en cuyo ambiente amor se respiraba.

En el tranquilo mar, allá á lo lejos de la luna los ténues resplandores destellaban, marcando sus reflejos sobre sus aguas surcos brilladores.

El sereno horizonte iluminaba á intervalos la luz de raudos lampos; natura estaba en paz; nada alteraba la quietud misteriosa de los campos.

Ansiosos de gozar noche tan pura hacia un claro del bosque nos marchamos,

y sobre fresca alfombra de verdura con indolencia al par nos reclinamos.

Sobre nuestras cabezas entonaba el dulce ruiseñor tristes querellas, y de las frondas al través, brillaba el pálido fulgor de las estrellas.

Corriendo á nuestros pies, en la espesura murmurante arroyuelo se escondía, y la brisa al pasar fragante y pura en ráfagas de olor nos envolvía.

Ven la dije atrayéndola á mi lado, al mismo tiempo que dejaba impreso en su encendida boca, embelesado con febril ansiedad un tierno beso.

Como gacela tímida, dejése con abandono lánguido é inocente sin fuerzas conducir, y al fin sentóse junto á mi, ruborosa y sonriente.

De su aliento las mieles aspirando, absorto contemplaba su belleza, con mis brazos su talle aprisionando, sosteniendo en mis hombros su cabeza.

Traían á mi rostro acariciándolos las auras armoniosas, sus cabellos; y con afán insólito besándolos el alma presa le dejaba en ellos.

Su seno virginal de nieve y rosa contra mi corazón al estrecharse, con emoción extraña y pudorosa anhelante sentíalo agitarse.

Y de sus negros ojos las miradas húmedas de pasión y de ternura, en las mias extáticas clavadas un cielo me brindaban de ventura.

Por tanta gracia celestial rendido, el vértigo sintiendo, y el mareo que hubo en mi cerebro producido la embriaguez incitante del deseo.

Quise estrecharla en amoroso abrazo y... huído el sueño vi con desconsuelo, al despertar, del bárbaro porrazo que di al caer desde la cama al suelo.

Heráclito.

Pasatiempos

Solución á los pasatiempos del número anterior.

A la charadas:--1.ª Amor.--2.ª Fragata.

Al geroglífico:--*Vamonos al rosario.*

Han remitido soluciones exactas: El tío camándulas.—Rataplún.—Un inglés.

CHARADA.

Si tres das á mí ese *todo*
buena *una dos* te pondré;
si tres das *una tres cuatro*,
de fijo no te querré.

CUADRADO

Sustituir los puntos por letras de manera que leyendo horizontal y verticalmente resulte:—1.º Nombre de mujer.—2.º Dulce.—3.º Líquido.—4.º Nombre de mujer.

Los enamorados de la Cruz.

Imp. de S. Campoy